

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUMIPUERTAS CIA. LTDA

En la ciudad de Riobamba, hoy Martes 02 de Abril del 2019. A las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Av. Edelberto Bonilla 26-24 y la Habana, se reúnen los SOCIOS de JUMIPUERTAS CIA. LTDA

Preside la reunión el señor Juan Efrén Muñoz Yépez, Gerente General de la Compañía y además en calidad de mandatario como representante, según poder especial que se adjunta a la presente, de los derechos que le correspondan a Mauricio Geovanny Muñoz Zea.

Encontrándose presente el 50% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y el Estatuto Social, Verificando el quórum estatutario y en presencia del Comisario de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía JUMIPUERTAS CIA. LTDA, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura de la correspondiente convocatoria, y cuyo texto es incorporado al expediente de la presente Junta.

De conformidad con el art. 12 del estatuto social de la compañía en la presente junta actúa como presidente y secretario de junta el señor Juan Efrén Muñoz Yépez:

Orden del Día:

1. Constatación de Quorum
2. Informe de Gerencia del ejercicio económico año 2018.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2018.
4. Varios.

Una vez aprobado por los SOCIOS el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Informe de Gerencia del ejercicio económico año 2018.

El señor presidente de la junta, luego de extender un saludo, informa y da lectura a la gestión realizada al periodo terminado el 31 de Diciembre 2018, recalcando varios gastos en cuanto a importaciones que sirvieron y servirán como parte de inversión en la compañía, también manifiesta que durante el año fiscal 2018 las ventas fueron buenas y esto ha permitido cancelar las obligaciones pendientes.

2. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2018.

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018 el mismo que luego de realizarse los

análisis del caso dentro del entorno de una empresa comercial, es aprobado en su totalidad por los socios en forma unánime.

3. Varios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:30 pm, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Informe del Gerente de la compañía a los socios; y, b) Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

A continuación, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Juan Efrén Muñoz Yépez
PRESIDENTE Y SECRETARIO DE JUNTA